

# LA UNIÓN CATÓLICA.

PERIODICO BISEMANAL INDEPENDIENTE.

Editor Responsable, LA SOCIEDAD DE «LA UNIÓN CATÓLICA.»

Rédactor, JOSÉ M.<sup>a</sup> SANCHEZ G.

*Hec est victoria que vincit mundum, fides nostra.*  
1.<sup>a</sup> Joan V, 4.

San José, 6 de Noviembre de 1890.

*Ubi enim sunt duo vel tres congregati in nomine meo, ibi sum in medio eorum.*  
(Math. XVIII, 20.)

## ADMINISTRACIÓN

Calle de la Merced, N.º 43, Sur.

Número suelto. . . . . \$ 0-10  
Un trimestre. . . . . » 2-00

La Religión Católica Apostólica Romana, es la del Estado, el cual contribuye á su mantenimiento, sin impedir el libre ejercicio en la República, de ningún otro culto que no se oponga á la moral universal ni á las buenas costumbres.

(Artículo 51 de la Constitución Política.)

La enseñanza primaria de ambos sexos es obligatoria, gratuita y costeada por la Nación. La dirección inmediata de ella corresponde á las Municipalidades, y al Poder Ejecutivo la suprema inspección.

(Artículo 52 *ibidem*.)

Todo costarricense ó extranjero es libre para dar ó recibir la instrucción que á bien tenga, en los establecimientos que no sean costeados con fondos públicos.

(Artículo 53 *ibidem*.)

Todos los habitantes de la República tienen el derecho de reunirse pacíficamente y sin armas, ya sea con el objeto de ocuparse de negocios privados, ó ya con el de discutir asuntos políticos y examinar la conducta pública de los funcionarios.

(Artículo 55 *ibidem*.)

Todos pueden comunicar sus pensamientos de palabra ó por escrito, y publicarlos por medio de la imprenta, sin previa censura, quedando responsables por los abusos que cometan en el ejercicio de este derecho, en los casos y del modo que la ley establezca.

(Artículo 57 *ibidem*.)

Ninguna autoridad puede arrogarse facultades que la ley no le concede.

(Artículo 46 *ibidem*.)

Los funcionarios públicos no son dueños sino depositarios de la autoridad. Están sujetos á las leyes y jamás pueden considerarse superiores á ellas.

(Artículo 19 *ibidem*.)

He jurado cumplir y hacer cumplir la Constitución y las leyes de la República: solemne promesa, síntesis la más completa que puedo presentar de mi programa de Gobierno.

JOSÉ J. RODRIGUEZ.

(Discurso inaugural de 8 de Mayo de 1890.)

## CALENDARIO CRISTIANO.

Juev. 6. San Severo, ob. y mr., san Leonardo, ob., discípulo de san Remigio; san Vinoco, abad, y san Félix, mr.  
Vier. 7. San Antonio y compañeros, mrs., san Florencio, ob. y san Amaranto, mr.  
Sab. 8. Los cuatro Mártires Coronados, san Godofredo, obispo de Amiens, san Mauro, obispo y confesor.

## SECCION EDITORIAL.

### Las escuelas francmasónicas

Son las escuelas laicas ó neutras; aquí como en otros países. Ya no hay por qué dudarle ni es lícito ocultarlo. Además de las demostraciones *a posteriori* hemos dado algunas *a priori*, tomadas de documentos tan fehacientes como la circular dirigida por el Grande Oriente de Italia, y que seguramente es la misma que en todos los países sirve de programa á los nuevos fariseos en su guerra á muerte á Cristo Nuestro Señor en su Iglesia. No obstante, aumentemos documentos. En resoluciones tomadas por la francmasonería en 11 de Junio de 1879 se lee lo que sigue: «*Descristianizar* por todos los medios, pero sobre todo ahogando á los católicos poco á poco y por medio de leyes nuevas contra el clero» (como las que en Costa Rica se emitieron en Julio de 1884) «hasta llegar á cerrar las iglesias.» (¡Hola, señores masones! y la libertad y religiosidad de ustedes?— Quien no los conoce que los compre.) «Dentro de ocho años, gracias á la INSTRUCCIÓN LAICA sin Dios, se tendrá una generación *atea*.»

Esté plan está en Costa Rica perfectamente ejecutado. Existen las escuelas sin Dios, y son casi todas donde el manejo del fusil ó la educación material ha reemplazado al del catecismo. Si los padres de familia y el Gobierno no abren los ojos, ya se ve á donde vamos á parar.

Avancemos aún, y abramos ya el ritual (¿y tienen ritual los masones? si lo tienen, pero no el católico). En la iniciación del grado 19 intitulado: «Gran Pontífice de la Jerusalén celeste, dice el orador al aspirante: «No hay otra verdad, que aquella que es enseñada por la razón, fuera de la fe (el racionalismo) tal como lo entiende la Iglesia; la educación de las masas por medio de la enseñanza laica nos llevará á los bellos días del Edén... la humanidad se alimentaba en él con los frutos del árbol de la ciencia (del bien y del mal); y para poseer de nuevo aquel paraíso, es preciso que la interdicción de Adonai (el Dios verdadero) de no tocar al árbol, no tenga efecto ninguno. (Es decir que la rebelión contra Dios, la impiedad, ha de ser el fruto de la enseñanza laica.) He aquí porque los descendientes de Cain (el primer homicida que mató á su propio hermano inocente) y de Hiram subirán capitaneados por Eblis (el demonio) al asalto de la Jerusalén celeste para vencer á Adonai (¡qué tontos!), Príncipe del mal (¡qué blasfemos son los masones!) Reconquistado el Edén, el Angel de Luz (Satanás, según ellos) en un trono y

Adonai derribado de su nefasto poder: tal es el ideal de la masonería.»

¿Lo veis, cristianos; lo veis, padres de familia? El secreto de la masonería es hacer la guerra á la verdadera Religión, y uno de sus principales medios es la escuela sin Dios. Ved por qué tanta pertinacia en sostener esas escuelas ateas, á pesar de las protestas y reclamos de los católicos, que son la mayoría del pueblo costarricense. Ved por qué tanto empeño en imponer silencio al clero que quiera descubrir á los fieles tan negras maquinaciones, hollando no sólo leyes divinas sino hasta la Constitución política que tanto afectan respetar. Ved por qué justamente la Iglesia, columna y firmamento de verdad, ha condenado esas escuelas.

¿Y qué remedio? Si Dios lo quiere lo diremos después.

P. L. H.

### ¿Para qué sirve la masonería?

(ADOPTADO.)

«Muchos hombres ilustres y honrados, que de buena fe abrazaron la masonería con verdadero entusiasmo, formándose la ilusión de que sólo tiene por objeto sostener la libertad, la ilustración, el progreso y la justicia de los pueblos, luchando abiertamente contra la tiranía opresora; la ignorancia, la barbarie, el retroceso, el capricho y la injusticia; recibieron después las más amargas decepciones, al verse convertidos en juguete de niños cuantos, cuyas miras son el médro personal y las conveniencias particulares; valiéndose para conseguir sus intentos ambiciosos de cuantos medios pueden disponer, por indignos y reprobados que sean»

Así se expresaba el ilustre estadista argentino Dr. Nicolás Avellaneda, Presidente Constitucional de aquella República Sud Americana, al dar su opinión sobre la Masonería de nuestros tiempos, cuyas obras están á la faz del mundo comprobadas suficientemente con hechos históricos que son del dominio público.

El ilustre estadista mexicano Lic. don Sebastián Lerdo de Tejada, Presidente que fué de la República mexicana, y á quien los HH. MM. rindieron el tributo de su respeto, ha dejado escrito lo siguiente: «La masonería es una forma de despotismo, tanto más peligroso, cuanto más fraternal es en la apariencia: si despotismo en la idea, despotismo en el individuo: Pasáis por las grotescas humillaciones del *neófito*, por la abyecta subordinación del *aprendiz*, por la opresión insolente del *hermano*, para descifrar este enigma de moral elemental:—La justicia y el amor



son los dos verbos que rigen la humanidad.

El Lic. Gabriel García Moreno, que fué en un tiempo masón y llegó á ser después el modelo de los gobernantes justos, honrados y cristianos, como Presidente de la República del Ecuador, dijo: «Hay dos clases de masones; unos honrados, que inconscientemente sirven de apoyo á los malvados y á los ambiciosos; y otros, que sólo tienen por mira dominar y oprimir á los pueblos. Los segundos engañan á los primeros y éstos se engañan á sí mismos. De ahí que mientras los primeros son los únicos que se entienden, ayudan en sus planes y prosperan materialmente convirtiéndose en potencias absolutas que todo lo explotan; los masones honrados vegetan en la humillación, en el ostracismo y aun en la pobreza, sin que jamás se tome en cuenta, ni sus largos méritos contraídos en favor de la institución, ni su constancia en asistir á las *Tenidas* ó reuniones masónicas, ni su talento é instrucción; porque la buena fe, la lealtad y la honradez no fueron nunca patrimonio de la masonería de estos tiempos.»

José Garibaldi, el celoso adalid de la Unión Italiana, que tanto contribuyó con su espada y prestigio á la ocupación de Roma y destronamiento temporal del Sumo Pontífice, y á quien los masones del Rio de la Plata contaron en sus filas en Montevideo y después en Italia, dijo antes de morir á su hijo Giuseppe esta terrible verdad: «Hijo mío; es muy difícil ser soldado y ser libre; pero es más difícil ser masón y amar la libertad. Empuña la espada siempre que puedas, Giuseppe, pero nunca te bajes á recoger la escuadra y el compás.»

Si según este testimonio de los mismos masones distinguidos, y honrados por la masonería, ésta no protege nunca la libertad, la justicia, el progreso, la ilustración, el mérito y el talento de los hombres, justo es que preguntemos: ¿para qué sirve la masonería.....?

#### Apuntes para la Historia.

Bajo este título encontramos en *El Mensajero del Corazón de Jesús*, de Bilbao; entre otras cosas, lo siguiente:

#### POR LOS FRUTOS SE CONOCE EL ÁRBOL.

Un autor que sabe muy bien lo que dice, ha observado los efectos seguidos en los estados cuyos gobiernos liberales han puesto en práctica los principios impíos de la Revolución francesa. Las consecuencias han sido:

- 1.<sup>a</sup> Disminución de la Religión católica en los pueblos, con persecuciones legales y á veces sangrientas.
- 2.<sup>a</sup> Desprecio del principio de autoridad, con sus hijas las revoluciones políticas y sociales.
- 3.<sup>a</sup> Relajación de la moralidad pública.
- 4.<sup>a</sup> Aumento siempre progresivo de impuestos y gastos, con déficit grandísimo en los presupuestos de Hacienda.
- 5.<sup>a</sup> Aumento de empleos civiles y militares.
- 6.<sup>a</sup> Aumento de la miseria física y moral de los pueblos, en especial de las clases obreras.
- 7.<sup>a</sup> Embargo de innumerables fincas por no poder satisfacer los crecidos impuestos.
- 8.<sup>a</sup> Rápida concentración de capitales en manos de especuladores judíos y masones.

¿Y á esto se llama civilización y progreso. Maldito progreso y maldita civilización.»

Basta la lectura de las líneas que preceden para notar su exactitud, pues á medida que los ponderados principios de la revolución francesa han ido introduciéndose, por desgracia, entre nosotros, se ha hecho palpable su funesta influencia, sucediéndose muchos de los males que quedan enumerados. Si no los hemos experimentado todavía todos, se debe únicamente al buen fondo de moralidad de nuestros pueblos, educados religiosamente, y á quienes no ha sido fácil que seduzca el falso brillo de los satánicos principios del liberalismo. Es una fortuna que los mismos liberales se den prisa á desacreditar sus doctrinas, y que pronto den á conocer los verdaderos fines que los guían.

Con esto y los hechos de la historia contemporánea de otras naciones, que nos esmeraremos siempre en dar á conocer, nuestro buen pueblo va sabiendo lo que es el liberalismo y qué significan sus promesas.

## COLABORACIÓN.

### EN EL PANTEÓN.

A LA MEMORIA DE MIS FINADOS PADRES.

A la plácida sombra de los sauces.  
Ornató mustio de este cementerio,  
Do se encierran los místicos despojos  
De mil progenies y de tantos pueblos;  
Abrásase mi frente en el delirio  
Que de súbito nace en mi cerebro  
Al contemplar los hórridos estragos  
De la muerte y sus lúgubres trofeos.  
Mi pecho late y mi razón se nubla  
Como se nubla en tempestad el cielo;  
Y al sentir en mis sienas fresca brisa  
Se agolpan en mi mente mil recuerdos  
De momentos colmados de delicias,  
De dorados y nítidos ensueños  
En que mi alma, libre de congojas,  
No adolecía del pesar acerbo  
Que hoy desgarrá sus fibras delicadas,  
Amargando mis nobles sentimientos,  
Empañando mi cándida esperanza  
Y mi tierna ilusión desvaneciendo.  
Mentidas ilusiones de ventura,  
De platónico amor dulces deseos,  
Inocentes placeres juveniles  
Que formasteis mi célico embeleso,  
Pasasteis como estrellas refulgentes  
En la sombría noche de mi tiempo.  
Y hoy que huyendo del tráfigo del mundo  
A reposar entre sepulcros vengo,  
Desde sus tumbas tétricas y heladas  
También se yerguen contra mí los muertos;  
Que profano he venido á su santuario  
Evocando sus sombras en mi duelo,  
Que mis quejas y fúnebres suspiros  
Perturban su honda paz y su silencio.  
¡Oh reposo eternal el de la tumba!  
¡Oh del sepulcro incógnito misterio!  
¡Sopor terrible, languidez ignota,  
Descanso místico, imponente sueño!  
Y ¿por qué bajan á la oscura fosa  
Uno en pos de otro los más cultos pueblos?  
Si es el hombre tan sabio y poderoso,  
Si puede tanto su inmortal ingenio,  
¿Por qué no rompe la ségur sangrienta  
De la muerte en el siglo del progreso?  
Mas de Dios quebrantó la raza humana,  
En su padre común, santo precepto;  
Y á morir condenada, en el sepulcro  
Dejará las cenizas de su cuerpo.  
De entonces puede con guadaña impía  
La muerte herir aun la cerviz del genio  
Y sepultar en funeraria sima  
Del Señor á los mismos predilectos.  
Y ciencias y poder, honor, riquezas,  
Pompas del mundo, amores placenteros;  
Polvo serán en el sepulcro frío,  
Aunque estén en bruñidos mausoleos.  
Aquí los reyes con su excelsa gloria  
Abdicarán su esplendoroso ceiro,  
Verán su púrpura trocada en limo,  
Deshecha su corona en mil fragmentos;  
Su corte entonces estará formada

Por desnudos y hediondos esqueletos,  
Y cual tiranos de la tumba triste  
Gusanos mil devorarán sus restos:  
Aquí consumiráse el vil tesoro  
Del conturbado y misero avariento:  
Aquí el orgullo y la soberbia humana  
Se ocultarán cual víbora en el cieno;  
Aunque la inmensa vanidad del hombre  
Tener ansie distintivos necios  
Hasta en la tumba do sucumbe todo,  
Menos de la virtud el alto mérito,  
Ni la brillante chispa de la idea  
Que engendra y armoniza el pensamiento;  
Aunque sea la escuálida indigencia  
En la tierra la esposa del ingenio,  
Que desdeña los tómulos grandiosos,  
Dorados epitafios y arabescos:  
Aquí también la mundanal belleza  
Aparará su brillo lisonjero,  
Como lá flor extingúe sus matices  
Cuando la troncha de su tallo el cierzo;  
Y con trémula mano y rostro mustio  
El numen del amor, crespones negros  
Pondrá en su manto de color de rosa  
Y en su elegante túnica de fuego.  
Si, todo en el sarcófago fenece,  
Aunque estatuas y ricos monumentos  
Levanten los mortales ostentando  
El vano orgullo de su impuro pecho.

Y ¿qué valen los goces de este mundo  
Cuando todo perece aquí en el suelo,  
Y sólo el alma volará á la altura  
Con sus virtudes ó sus malos hechos,  
Que en la balanza eterna irá pesando,  
Midiendo y numerando el Juez tremendo?  
De honores la ambición, la sed ardiente  
De placer impregnado de veneno,  
Los deseos profundos, insaciables  
De obtener si es posible el mundo entero  
Para hollar la virtud y la conciencia,  
¿Qué son ante el sepulcro siempre abierto,  
Y de la muerte ante la faz vetusta,  
Y del Señor ante el terrible aspecto?

Por eso al ver la majestad inmensa  
De la huesa del santo cementerio,  
Do las turbas humanas se derrumban  
Para jamás volver; cuando contemplo  
En fúnebres cipreses anidarse  
Las auras ledas y los blandos céfros,  
Que suspiran, se quejan y sollozan,  
Elevando plegarias á los cielos;  
Cuando miro la yedra entrelazando  
Mustias hojas de sauce macilento  
Y formando coronas funerarias  
Para ceñir las tumbas de los muertos,  
Se exalta más y más mi fantasía,  
Se enardece mi puro sentimiento  
Y vuelven otra vez á mi memoria  
Memorias-halagüeñas de otro tiempo  
Que ahondan las heridas de mi alma  
Y enlutan el santuario de mi pecho.

¿Por qué mi pecho de dolor se llena  
En presencia de tantos mausoleos?  
¿Por qué mi frente de sudor se inunda  
Al soplo frío del alado viento?  
¿Por qué mi alma en éxtasis sublime  
Transportada al alcázar de los cielos  
Tan sólo escucha de ángeles luctuosos  
Hondos gemidos, cantos lastimeros,  
Que repercute el eco en el espacio  
Do giran las estrellas en silencio?  
No es sino que el grandioso campamento  
Encierra para mí queridos restos;  
Y para tal dolor, la gloria misma  
Vestir parece funerario arreo.  
Yacen aquí reliquias venerandas  
De hombres nacidos para dar consuelo  
Al indigente que lloraba de hambre,  
Al niño que perdió su amor materno:  
Yacen aquí las fúnebres cenizas  
Del padre amante que dejome huérfano.  
Y la mujer feliz que fué en mi cuna  
Sagrada aparición, celeste sueño,  
Estrella misteriosa, y luz, y gloria.  
Por siempre la perdí. Llevóla al cielo  
El ángel que guardaba sus virtudes  
Al saber el terrífico decreto  
Que me privó de púdicos halagos,  
De caricias, de dulcificados consejos,  
Y deshojó la flor de mi ventura  
Cuando casta brotaba de mi pecho:  
No quiso Dios que la aspirase ufano  
Sino un instante de mortal recuerdo....  
Mas el sol recogió sus bucles blondos  
Para dormir en nacarado lecho,  
Y viene melancólica la noche  
En su carroza de azabache y ébano.  
Y esas sombras que se alzan vaporosas,  
Tristes vagando en todo el cementerio,  
¿Serán los manes de mi caro padre  
Que vienen á calmar mi sentimiento?  
¿Será el espíritu inmortal y santo



De alguna gloria de mi patrio suelo?  
 ¿Será la madre que me hurtó la muerte,  
 Dejándome dolor cruel y acerbo?  
 ¿Son fantasmas que forjase la mente  
 Ó febriles ficciones del cerebro  
 Que se externalan cual sombras vagorosas  
 De la tarde á los últimos destellos?  
 ¿Son las brisas que gimen en los árboles,  
 Las auras vespertinas ó los céfiros,  
 Que lloran del ciprés en el ramaje  
 Y esparcen por el éter sus lamentos?  
 ¿Serán acaso espíritus que vuelven  
 A llorar sus pasados desaciertos?  
 Mas las almas que vuelan á otros mundos  
 No regresan terríficas al suelo;  
 Mas bien nuestras impúdicas costumbres  
 Forman ¡ay! los fantásticos espectros  
 Con que los vivos vanamente osados  
 Cada instante espantamos á los muertos.  
 Pero el crepúsculo á rezar convida,  
 La oración es el bálsamo del pecho,  
 Oremos, pues, que el cielo se oscurece:  
 Suena ya la campana del convento.

CLDOMIRO PICADO L.

## GACETILLAS.

El diario «La República» en su número del 4 del corriente resume en parte el contenido de la carta de don Próspero Calderón que nosotros reproducimos y comentamos en nuestro número 43.

Hemos dicho en parte, porque aunque *La República* expresa en su sexto párrafo que lo dicho en los anteriores es el resumen de la carta del señor Calderón, ello no es completamente exacto, pues el escritor de *La República* ha omitido hacer mención de varios conceptos de la citada carta. Nuestro culto á la verdad nos obliga á hacer esta observación, ya que nuestro colega no es muy escrupuloso á este respecto, y no vacila en atribuirnos lo que jamás hemos dicho. En efecto, refiriéndose á nuestro suelto del número 44 respecto á la subvención acordada al teatro dice que quisiéramos que esa suma se aplicase á la construcción de nuevos templos. ¿Dónde están esas palabras en nuestro periódico?

Sería de desear que nuestro estimado colega se ciñera más á la verdad.

Puesto que *La República* nos proporciona ocasión de volver sobre la carta de don Próspero Calderón, vamos á aprovecharla.

Dice *La República* que el señor Calderón ha salido á la defensa del señor Licenciado Rodríguez. Por nuestra parte, y según lo que hemos ya escrito sobre este asunto, creemos que don Próspero no ha querido en ninguna manera defender al señor Rodríguez, sino hacerlo aparecer inconsecuente con sus principios religiosos y que en sus promesas y juramento como mandatario no ha obrado con sinceridad de conciencia.

Verdad es que el señor Rodríguez muestra lentitud en llevar á la práctica las reformas y mejoras que el país esperaba inmediatamente de su gobierno y que él mismo le prometiera, como exigidas imperiosamente por la Constitución y el anhelo de los pueblos, para su bienestar y tranquilidad. Pero no podemos resolernos á creer que esta conducta, demasiado calculada de su parte, proceda de cambio alguno en sus honradas convicciones; porque en un hombre de su edad, ilustración y nobles antecedentes, no es dable suponer que tenga cabida el orgullo que suele llevar consigo el ejercicio del poder, ni que lo hicieran cambiar las astucias de los liberales para atraerlo á sus filas.

Por esto dijimos que en el señor Licenciado don José Joaquín Rodríguez, de un *catolicismo práctico, no fingido ni desmentido*, ha visto el pueblo costarricense una *segura garantía de sus libertades y derechos*. Y ni el órgano oficial, ni el mismo señor Rodríguez, y mucho menos *La República* nos han contradicho.

*La República*, que no ha creído digna de pasar inapercibida la carta del señor Calderón, juzga ésta bien inspirada y que es notable por ser su autor un subalterno allegado al señor Rodríguez, y porque ninguno de los conceptos de ella ha sido contradicho por el órgano oficial.

No nos dimos la pena de analizar algunos conceptos de la carta del señor Calderón, por su evidente disconformidad con los hechos que son del dominio público.

Tampoco hicimos antes caso de la enfática frase en que el señor Calderón, refiriéndose al señor Licenciado Rodríguez dice que la seculari-

zación de cementerios, el divorcio y matrimonio civil, continuarán vigentes mientras el señor Rodríguez viva, porque nos pareció tan desatorizada y absurda, que la creímos por sí misma contestada y que para nadie tendría valor alguno.— En efecto, nos parece que, por más que el señor Calderón sea subalterno allegado al señor Presidente de la República, nadie, con buen juicio, puede creer que el señor Rodríguez, aun suponiéndolo dispuesto á respetar esas disposiciones como leyes, ni aun creyéndolo verdadero autor de ellas, hubiera tenido ni tenga la insensatez de asegurar que ellas subsistirán *mientras él viva*; pues esto supondría, dada esa intención de su parte, ó que el señor Rodríguez tiene la seguridad de morir antes de que termine su período de mando, ó que él tuviera la intención de hacerse dictador y la seguridad también de serlo por el resto de sus días: ambas hipótesis son completamente inadmisibles. Ni los monarcas absolutos, ni el autócrata de Rusia pudieran presumir tanto. Eso no necesita de que el órgano oficial lo contradiga; está contradicho por su propia absurdidad.

En cuanto á *La República*, ha de permitirnos este estimable colega que le digamos que entiendo mal la significación de las frases de nuestro Señor Jesucristo: «Mi reino no es de este mundo» *Regnum meum non est de hoc mundo*. El Divino Maestro dijo esto contestando á Pilato que le preguntaba si él era el rey de los Judíos, para explicar que no lo era en el sentido material que por ironía le quería dar el gobernador de Judea. Pero mucho antes, el mismo Jesucristo había enseñado á orar á sus apóstoles diciendo á Dios Padre: VENGA Á NOS EL TU REINO. ¿No ha aprendido á pedir esto mismo el señor Redactor de *La República*? El Evangelio no nos fué dado inútilmente, sino para que ajustando á sus sabias enseñanzas nuestra vida, Dios reine sobre nosotros, y así pudiéramos reinar con él en la eternidad.

Tomamos nota del párrafo siguiente de *La República*: «Como verdaderos liberales somos respetuosos á todas las creencias, siempre que sean de buena fe; y respetuosos asimismo á la libertad de los padres de familia para que den á sus hijos la enseñanza que tengan á bien.» ¿Por qué, pues, desterraron á los Jesuitas, á los Paulinos y hasta á las inofensivas cuanto bienhechoras monjas Belemitas? ¿Y por qué se estorba tanto la enseñanza religiosa? ¿Quiera Dios que haya llegado la hora del arrepentimiento y la reparación!

Pues, señor: los padres de familia en su inmensa mayoría, quieren que sus hijos se eduquen cristianamente; y como quiera que el Estado es católico, pues la religión Católica Apostólica Romana es la del Estado, la enseñanza que éste debe ser esencialmente religiosa: esto es lógico y claro como la luz del día. La verdadera e indubitable imposición es la de los que contra el modo de ser del país, quieren que la enseñanza sea laica, esto es, atea.

Para que nuestros lectores juzguen de la estolidez del final del artículo de *La República*, lo copiamos íntegro: Dice así:

«Lo que rechazamos es la imposición del clero en la enseñanza que el Estado costea, la cual por su naturaleza debé ser laica; de lo contrario se pondría en pugna con la ciencia, que de una manera evidente, experimental (con x, colega) ha dado en tierra con dogmas y doctrinas que fueron incontrovertibles en tiempos de ignorancia y fanatismo.»

Como se ve, esto no merece ni los honores de la contestación.

Concluye *La República* con lastimero acento: «Ay de Costa Rica, ay de nosotros si dando pasos retrógrados el Gobierno abjurara de una sola de nuestras gloriosas conquistas!»

Nosotros decimos: ¡Ay de Costa Rica si en ella hubieran de seguir imperando las funestas doctrinas de la impiedad!

Acerca de la gloria de sus pretendidas conquistas, nos reservamos replicarle en otra ocasión.

«El Heraldo» de esta ciudad ha comenzado á reproducir desde su número 3 el interesante trabajo crítico de las obras de don Manuel María Peralta, sobre los límites de Costa Rica con sus vecinas, el cual fué publicado por nosotros en nuestros números del 31 de Julio al 14 de Agosto, tomándolo de *La España Moderna*, importante revista de Madrid.

Recibó.—Damos las debidas gracias al señor Profesor don Enrique Pittier por el envío que se ha servido hacernos de los *Anales del Instituto físico-geográfico nacional*, tomo II, 1ª Parte.

**Encuadernación.**—Hemos recibido la tarjeta de los señores don Antonio Padrón y Morales y don Elías Castro Jiménez, quienes bajo la razón social de «Padrón y Castro» han abierto un taller de encuadernación en la calle de la Universidad, 9-0. Concedores de las aptitudes de los señores Padrón y Castro y del esmero que ponen en su trabajo, nos complacemos en recomendarlos á los que deseen encuadernar sus libros con elegancia y buen gusto.

**Una ley saludable.**—La Legislatura del Estado de Nueva York ha aprobado una ley que empezó á regir desde el 1º de Septiembre pasado, prohibiendo que los muchachos menores de diez y seis años fumen en la calle, plazas y otros lugares públicos. Con motivo de esta ley el Ayuntamiento ha publicado una circular, que ha enviado á la vez á la policía, en la que ordena que á todo menor de diez y seis años que se encuentre fumando en lugares públicos se arreste y se castigue según la ley.

¿Qué falta hace entre nosotros una ley semejante, pues con frecuencia se encuentran corrillos de muchachos, que no han llegado á los doce años, y que ostentan donosamente su cigarro en la boca. Seguramente ellos se recatan de sus padres, quienes ignoran esta viciosa inclinación de sus hijos; por esto es siempre conveniente que la ley venga en ayuda de la autoridad paterna para la buena educación de la juventud, preservándola de caer en los vicios. Por igual razón sería conveniente que los dueños de taquillas y vinaterías tuviesen prohibición legal de vender licor á muchachos de corta edad, pues ha ocurrido el caso de verse completamente embriagado á un joven, casi un niño, quien una en pos de otra se había tomado varias copas de aguardiente, que el taquillero no tuvo embarazo en venderle. Puede suponerse el peligro que corre así la moralidad pública y privada.

Señalamos este asunto y llamamos hacia él la atención de las autoridades encargadas de velar inmediatamente sobre esta importante materia.

## FOLLETIN.

### Fe, Esperanza y Caridad.

POR AURORA LISTA.

(Continuación)

Y sucedió que como él no era hombre de perder el tiempo en casinos y cafés, ni á ella le hacía maldita la gracia el andar por ahí de chismes y comadreo; esperaron que sería muy del caso un complemento para el matrimonio, un hijito que distrajera con sus monadas y alegrara con sus juegos y risas.

Los cristianos esposos, es claro, fueron al mismo Dios con su cuita; y aun cuando vieron atendidos sus ruegos, y no una vez sola, parecía que no era más que para traspasar el corazón de aquellos pobres padres, que veían morir los pedazos de su corazón poco después de nacidos.

Los buenos esposos se resignaban á la divina voluntad y decían:

—Bendito sea Dios, que convierte nuestras penas en ángeles.

—¿No es un dolor, ocurriéndosele decir á Paula, que yo haya de dejarme perder mi leche cuando hay tanto pobre huerfanito que ó perece de hambre ó no le dan todo lo que ha menester?

—Y qué verdad es, confirmó el bueno de Juan; pero ¿quién va á dar ahora con un huerfanito?

—En la Inclusa los hay á manta, y tienen una ama para cada cuatro; ¡angelitos de Dios! no es raro que luego salgan raquíticos y escrofulosos. Podríamos sacar uno y si hemos de tener la desgracia de que todos los hijos se mueran, él sería el apoyo de nuestra vejez, aun cuando se me antoja que el Señor había de premiarnos esta obra de caridad dejándonos vivir los que podamos tener de aquí en adelante.

—Has hablado como un libro, mujer, y confieso que jamás se me hubiera ocurrido una idea tan oportuna: nada, si es



preciso que Dios haya puesto las mujeres en el mundo para que sirvan las unas de ángeles y las otras de demonios; porque lo que ellas discurren . . .

—Con que vamos por el chiquillo.

—¿Hoy?

—Ahora mismo, que luego es tarde; se me podía retirar la leche, y fuera preciso gastar en potingues para que volviera; además, toda idea buena viene de Dios y es una ingratitud y un desacato no ponerla inmediatamente por obra.

—Vamos, mujer, vamos corriendo, dijo el excelente Juan, poniéndose apresuradamente la capa.

—Así, así, antes que se enfríe el buen ánimo, que el que deja las cosas para mañana corre peligro de morir sin haber hecho nada de provecho, dijo la diligente esposa, mientras se arrebujaba en un mantón y tomaba la escalera abajo seguida de su marido.

Poco después llegaban al Hospicio tan alegres y satisfechos, que no parecía sino que iban á cobrar una lotería.

Previas las consiguientes formalidades, les entregaron un chiquillo de cuatro ó seis días, diciéndoles estaba bautizado con el nombre de Toñico.

Crióse como un ternero, y aun cuando no tenía nada de bonito, los esposos estaban lellos con el chico, en quien aquellas dos almas benditas admiraban el complemento de todas las preciosidades y todas las gracias.

Tres años tenía cuando nació una preciosa niña, la que quiso la madre llevara el nombre de Esperanza, porque la tenía muy segura de que el Señor la dejaría vivir.

Y el Señor lo hizo como lo deseaba, y redobló la alegría de aquel hogar, la cual parecía no haber alcanzado la maldición que merecieron nuestros primeros padres, ó que había caído enterita entre aquellas cuatro paredés toda la paz que prometieron los Angeles en el nacimiento del Dios de Belén.

Para colmo de felicidades y por una de aquellas anomalías que no se explican, se habían premiado los excelentes servicios del oscuro y modesto empleado, aumentándole el sueldo hasta ocho mil reales: cantidad que en manos de la prudente y económica Paula venía á convertirse en una renta verdaderamente pingüe.

Quince años contaba ya Toñico, y aun cuando no había pasado del segundo año de Filosofía, no era porque el muchacho no fuese listo y despejado, pero tenía el defecto de dejarse dominar por los amigos, y como éstos gustaban de todo menos de estudiar, le arrastraban á sus malas mañas.

Así y todo, González le tenía por un Séneca, y no se daba cuenta cómo en su cabeza podían haber tantas cosas como sabía.

Pero aquella tregua de paz y bienandanza no podía durar: la felicidad de este destierro es flor de un día, y hacia ya quince años que embalsamaba su existencia; ellos eran buenos y piadosos, se mostraban agradecidos á los beneficios del buen Dios, pero habían de pasar su Calvario para imitar al Modelo divino. Era necesario merecer otro cielo del que gratuitamente se les había dado en el mundo; tenían que pasar por la prueba, por el crisol de la tribulación para que se depuraran sus almas, que acaso se habrían arraigado á la tierra viendo en ella su única felicidad, si hubiera seguido regalándoles con flores.

Un súbito ataque de perlesia dejó paralizado el brazo que ganaba el pan á la fa-

milia, y aún cuando el pobre González quiso aprender á escribir con la mano izquierda, había quedado su cabeza tan desvanecida y todo él tan endeble y achacoso, que con harta fundamento comprendió no volvería á hacer nada de provecho.

Paula y Esperanza tomaron costura para ayudar el gasto de la casa; de modo que no todo saliera de los exiguos ahorrillos que, moneda tras moneda, había ido guardando la económica y dispuesta ama de casa, quien llamando aparte á Toñico significóle que era menester renunciar á sus hábitos de señorito y abandonar los estudios, tomando un oficio con el cual pudiese en breve ganar un jornal que hiciera menos amarga la situación de la familia.

Pero al chiquillo le pareció muy mal eso de entrar de aprendiz como cualquier perdulario, y trocar el latín y la retórica por el escoplo ó la lezna.

Antojósele tal resolución muy dura, y más que dura tiránica; así que por primera vez de su vida se rebeló contra la autoridad maternal, y claramente dijo no esperara que nunca descendiera él á oficios tan bajos y pobres, que era hijo de un caballero que tenía un don como una casa, y que si no podía seguir una carrera, sería, andando el tiempo como lo fué su papá.

Por lo visto no le importaba que interin llegara ese soñado día perecieran todos de hambre, ó le pareciera muy natural que las dos pobres mujeres écharan los bofes para mantener aquel muñeco que entretanto se andaría por el mundo dando zancajos.

Á la vista de semejante ingratitud la desdichada mujer perdió el freno, y cantó de pe á pa mostrando al orgulloso muchacho su oscuro y afrentoso origen.

Pero él no la creyó, ó al menos no quiso creerla.

¡Inclusero! ¡y en qué abismo tan negro y tan profundo vino á caer su soberbia! ¡Inclusero! esto es: hijo de nadie, ó todavía peor.

Como el náufrago al roto cable, asíóse de una esperanza loca. Le engañaría su madre para obligarle á trabajar. Mas ¡ay! que si las personas que estaban en el secreto se lo ocultaron mientras pasaba por el hijo de D. Juan González, cuando éste no fué más que un pobre cesante mísero y enfermo, la maledicencia, siempre hipócrita y cobarde con los poderosos, pero pérfida y descarada con los caídos, encargóse bien pronto de desvanecer toda duda en el ánimo de Toñico.

Entonces sí que no vaciló en tomar un oficio. Era altivo, comprendió que tenía con sus bienhechores una deuda mayor que si hubiesen sido sus propios padres, y quiso emplear en pagársela todas sus fuerzas.

Entró en una carpintería, y como tenía fuerzas de voluntad é inteligencia, en poco tiempo hizo su aprendizaje.

Al cumplirse el año, le repitió el ataque al pobre González y para que nada faltara, les nació un niño sordo mudo y otro después raquítico y escrofuloso.

Entre tanto, el desdichado padre fue-se gravando por momentos, hasta quedar enteramente postrado é idiota.

Paula no pudo ya trabajar para fuera, teniendo que atender á tanto desgraciado.

Toñico ganaba buen jornal, pero era poco querido del maestro, por lo cual solía encontrarse á menudo sin trabajo; como en el Instituto, dejése dominar por los amigos, y aquí la cosa era algo más seria. Cabezas exaltadas le arrastraron al club, donde las ideas socialistas y anárquicas hicieron

pasto de su corazón, envenenado por la envidia y el odio hacia aquellos que tenían nombre y fortuna, y se desarrollaron de manera prodigiosa, regadas por la hiel de su abyección y su vergüenza.

Esperanza redobló sus esfuerzos para que en la casa no faltara pan que dar al pobre idiota y á los míseros niños.

Pero conforme dijimos, son muchas las que fian de la costura su sustento, sucediendo en hartas ocasiones hallarse sin trabajo como ahora acontece.

(Continuará.)

## ANUNCIOS.

El lunes llegaron los Catecismos abreviados, textos de Historia Sagrada, grande y pequeña, y varias colecciones de los cuadros del Antiguo y Nuevo Testamento.

Se avisa á las clases de Doctrina Cristiana.

DE REGRESO DE BIEN RUDA CAMPAÑA,  
en busca, hasta lejanas tierras,  
DE LIBERTAD PRÁCTICA,  
prescindiendo, por ahora, de todas las  
consideraciones

que oportuna y detenidamente  
puede caberme manifestar,  
en cumplimiento de mi deber

Y

en uso de mis derechos  
AL PÚBLICO EN GENERAL,

Y

á mis amigos en particular,  
tengo el gusto de ofrecer

mis más esmerados servicios  
en clases de francés, inglés y contabilidad

Y

trabajos de oficina y estadística.

San José, Octubre 14 de 1890.

ANTONINO DE BARRUEL.

## A. E. Jiménez.

Acaba de recibir:

Vino legítimo de consagrar  
Vino tinto de California en barriles.  
Papel de imprenta,  
Escopetas y fusiles de salón,  
Revólveres,  
Cocinas de hierro, americanas y  
Gran surtido de Licores, y también

Harina de California.

## EL MENSAJERO DEL CLERO.

Revista mensual, publicada en unión de varios sacerdotes de la Diócesis de San José de Costa Rica, por el Presbítero Doctor don Carlos F. Gey,

Precio de suscripción \$ 1-50 el semestre.

Se admiten suscripciones en el Seminario y en la Administración de este periódico.

## EL FARO POPULAR.

SEMENARIO ILUSTRADO

Consagrado á la Inmaculada Concepción de María.

Bendecido por S. S. el Papa León XIII

CON CENSURA ECLESIASTICA.

Revista Católica, Apostólica y Romana.

Precio de suscripción, 9 pesetas ó su equivalente

La agencia en esta Administración.

San José.—Imprenta de José Canalias, Universidad, 9.